



BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

NÚMERO EXTRAORDINARIO

CIRCULAR

Correspondiendo á todo el orbe católico conmemorar, con demostraciones de santo regocijo y de agradecimiento al Todopoderoso, el Jubileo Sacerdotal de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio X, por disposición del Excmo. Prelado diocesano y acuerdo del Ilmo. Cabildo se cantará con toda solemnidad en la Santa Iglesia Catedral un *Te Deum* en acción de gracias el lunes próximo 16 de los corrientes, en que Su Santidad celebrará su Misa Jubilar; habiendo ordenado asimismo Su



«Biblioteca Pública»

MAH

E. Ilma. que, á imitación de la Catedral, en la Iglesia de Santa María de Mahón, con asistencia de las otras dos Parroquias de la misma ciudad, y en las demás Iglesias parroquiales de esta Diócesis se cante también en dicho día, con idéntico fin, solemne *Te Deum*, á cuyo acto serán respectivamente invitadas por los Rdos. señores Párrocos las Autoridades Superiores de la isla y las de cada localidad. Lo que anunciamos para su debido cumplimiento mediante la presente Hoja extraordinaria del BOLETÍN ECLESIASTICO de este Óbispado.

LIC. SEBASTIAN VIVES, *Arcediano*.

Gobernador Ecco. S. P.

Para conocimiento de los fieles será leída la precedente Circular en el Ofertorio de la Misa Mayor el domingo próximo 15 del actual en todas las Parroquias de la Diócesis.

Por el correo del martes de la presente semana fueron remitidas al Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad las Listas de las ofrendas de los fieles de esta diócesis de Menorca, para la Misa Jubilar que el Papa Pio X celebrará el día 16 del corriente mes, en solemne conmemoración del quincuagésimo aniversario de su Ordenación Sacerdotal.

Deber es de todo fiel cristiano orar en ese día por nuestro Padre común, el Sumo Pontífice Vicario de Jesucristo en la tierra.

Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús.—Ciudadela.